



Proyecto

**Pueblos Madrina**

*“Queremos dar vida a tu pueblo”*

---

## Contenido

1	INTRODUCCIÓN .....	3
2	CONTEXTO DEL PROYECTO .....	4
2.1	Situación actual .....	5
2.2	Origen-antecedentes .....	6
2.3	Qué es Fundación Madrina.....	7
3	DEFINICIÓN DEL PROYECTO.....	8
3.1	Destinatarios.....	8
3.2	Objetivos y su previsión de evaluación.....	8
	Objetivos específicos .....	8
3.3	Estrategias para conseguir los objetivos.....	9
3.4	Acciones.....	9
4	PROTOCOLO DE APLICACIÓN DEL PROYECTO .....	12
4.1	Estructura organizativa y RRHH .....	12
4.2	Requisitos infraestructurales y técnicos .....	12
4.3	Gestión económica y financiera .....	13
5	PROCESO DE EVALUACIÓN .....	13
6	CONCLUSIONES .....	14

## 1 INTRODUCCIÓN

**Fundación Madrina** busca eliminar la pobreza “**materno infantil**” que en este momento se asienta en las grandes ciudades, donde las familias con menores a cargo han perdido el trabajo y ahora el hogar como consecuencia de la crisis económica fruto de la pandemia; llevando estas familias a la “**España vaciada**”, zonas rurales muy envejecidas donde los pueblos morirían porque no hay niños y los colegios cerrarían.

Los “**pueblos madrina..., dan vida a los pueblos**”, llevando niños en edad escolar de familias en situación vulnerable y localizadas en grandes ciudades hacia zonas rurales con escasez de infancia, consiguiendo que se mantengan tanto la escuela del pueblo como los servicios que giran alrededor de la misma, como el transporte, sanidad, alimentación, entre otros.

**Fundación Madrina** busca salvar a la España vaciada y despoblada, ofreciendo una oportunidad sostenible a familias que necesitan un hogar, además de estabilidad económica y familiar, especialmente para los hijos menores de edad que presentan estas unidades familiares.

El proyecto **Pueblos Madrina**, bajo la premisa: ¡**Queremos dar vida a tu pueblo!**, se presenta como una iniciativa que pretende solucionar varios problemas nacionales en una única solución. Gracias al realojamiento de familias con muchos menores en edad escolar, logra solucionar por un lado, el problema de la revitalización y desarrollo de los pueblos de la “España vaciada y despoblada” y que se encuentran en peligro de extinción amenazados por la falta de relevo generacional. Por otro lado, el proyecto consigue mantener en muchos casos negocios que se hubieran perdido si no hubieran venido estas familias a los pueblos, especialmente en la agricultura y ganadería, en la construcción, en los trabajos artesanales, además de cuidar de ancianos o personas mayores que de otra forma no podrían ser atendidos. Asimismo, los **Pueblos Madrina** generan un futuro laboral y una estabilidad económica para los menores y familias que se relocalizan en estos pueblo, teniendo una esperanza de supervivencia y una mejor calidad de vida.

Otra conclusión que sacamos del proyecto es la “**mejora del hábitat y de la calidad de vida de los menores que se reubican en los pueblos, especialmente sensibles para la población adolescente estudiantil**”. Hemos detectado que muchos menores no aguantan el “estrés” que se genera en ellos, debido a las especiales circunstancias de “**pobreza de hábitat**” de sus propias familias, como vivir hacinadas en una sola habitación, vivir en un sótano sin ventanas, convivir hasta 20 miembros de varias familias en pocos metros cuadrados, o convivir con “**pobreza energética**”, además de la tensión permanente de que su familia esté amenazada con el desahucio y el “**riesgo de calle**”. En resumen, todo ello genera en las menores, enfermedades con diversa patología, caída de cabello y “**fracaso escolar**”, una suma que podríamos definir como “**pobreza materno infantil**” de las familias numerosas vulnerables. Con el traslado de estos menores y adolescentes a zonas rurales con un “**hábitat más rico, estable y humano**”, sus nuevas condiciones de vida con más espacio en sus nuevos hogares, y campo con naturaleza para jugar, les consigue generar “**felicidad, salud y éxito escolar**”, por consiguiente, dejan de caérseles el pelo, abandonan el estrés, y logran sacar mejores calificaciones.

En **Fundación Madrina**, hemos conseguido trasladar ya muchas familias numerosas con menores en edad escolar desde el inicio de la pandemia, permitiendo que estas familias que

estaban condenadas a comer, ellas y sus hijos, en las “colas del hambre” de la Fundación, pudieran ser llevadas a “hábitat mucho más seguros y humanos”, se manifiestan claramente como “**familias liberadas dentro áreas rurales rescatadas**”. Estos casos de éxito, consiguen que los pueblos hayan sido “salvados” de su extinción, permitiendo que a pesar de que había una previsión de cerrar el colegio, se lograra abrir en algunos casos hasta dos aulas en cada área rural.

Trabajando en este logro de conseguir “**familias liberadas en áreas rurales rescatadas de la España vaciada**”, y a pesar de no contar con el respaldo económico de la administración central o autonómica, es por ello que **planteamos formalizar esta iniciativa con recursos privados** destinados exclusivamente a su desarrollo, aplicación e implementación.

En este documento detallaremos el contexto actual, los objetivos de este proyecto, la estructura actual de la Fundación Madrina, el análisis de situación, algunos casos de éxito, así como los requerimientos técnicos, personales y económicos.

Añadiremos, igualmente, la estructura organizacional para llevarlo a cabo, las necesidades para mejorar esta iniciativa y lo que significaría el apoyo de esta convocatoria del “Grupo Banco Santander”.

## 2 CONTEXTO DEL PROYECTO

El proyecto **Pueblos Madrina** busca soluciones integrales e innovadoras con el fin de enfrentarse a los retos de la despoblación. Estas soluciones las genera desde la perspectiva de otra problemática actual y en crecimiento, la disminución de oportunidades laborales y sociales en el entorno urbano, especialmente para las familias vulnerables con menores.

La calidad de vida de mujeres, madres gestantes, niños, personas inmigrantes y adultos mayores ha empeorado en los últimos tiempos como consecuencia de los efectos colaterales de la pandemia; y con este proyecto, Fundación Madrina, busca propiciar la movilidad geográfica y la “**deslocalización de la pobreza**” de las personas y familias desde zonas urbanas hacia espacios rurales, convirtiéndolos en un contexto de oportunidades laborales y de mejora de la calidad de vida de estas personas y de sus familias. Siendo a su vez, agentes de revitalización y desarrollo de las comunidades rurales receptoras, tanto con su trabajo como por **el aumento de cantidad de habitantes especialmente población infantil** en los pueblos y, por lo tanto, **la ampliación de la cobertura de servicios básicos** como salud, transporte, educación y tecnología.

Como valor añadido a las metas principales de este proyecto, también podemos enumerar los siguientes logros:

- Romper el “**ciclo de pobreza**”: al transformar las realidades sociales de las madres e hijos acogidos por la *Fundación Madrina*, condenados a las “colas del hambre” y a perder su hogar “**family homeless**”, sin esperanza para el empleo lo que generaría una “**pobreza estructural**”, convirtiéndolas en una **realidad “habitacional”, “educativa” y “económica**”, brindándoles una estabilidad económica y habitacional, y sobre todo devolviéndoles su dignidad humana.

- **Sustentabilidad del territorio:** La conservación y la preservación de la masa forestal y de la biodiversidad está en grave peligro debido a la pérdida de oficios tradicionales que utilizaban el medio natural como fuente de recursos. El abandono del bosque mediterráneo está provocando graves incendios y pérdida de masa forestal.
- **Compensación de la Huella Ecológica:** Las altas tasas de contaminación y generación de residuos en zonas urbanas, donde hay masificación humana, se compensa mediante la sostenibilidad del medio rural, ambos medios entran en equilibrio ambiental y como consecuencia ambos se necesitan desde el punto de la sostenibilidad ambiental. Sin embargo, esta compensación o equilibrio no aporta recursos ni desarrollo a la zona rural, podríamos decir que **no hay una justicia ambiental que compense al medio rural su aportación al equilibrio ambiental.**
- **Innovación y desarrollo agroalimentario:** Un medio rural con recursos puede ser el *laboratorio* perfecto para el desarrollo de **nuevas innovaciones** a nivel agroalimentario, produciendo alimentos de mayor calidad y más sanos para el resto de la población.
- **Construcción de Bienestar social:** La sociedad rural crece en armonía con valores fundamentales para la humanidad en su conjunto, como son el respeto, la solidaridad, la colaboración y la ayuda al vecino, valores que por desgracia se están perdiendo en la grandes urbes debido a un estilo de vida “más individualista” y artificial, basado en el egoísmo y en el consumismo.

## 2.1 Situación actual

### — Zonas rurales poco pobladas y envejecidas:

El 60% de los municipios españoles tenía a 1 de enero de 2017 menos de 1.001 habitantes, ocupaba el 40 por ciento de la superficie de España y apenas concentraba el 3,1 % de la población. Este notable desequilibrio entre población y territorio, constituyen el problema fundamental de la nación española, que posee una vasta superficie en el centro y norte peninsular caracterizada por a) el envejecimiento; b) una relativa escasez de mujeres, producto de una fuerte emigración diferencial por sexos; y c) una inmigración de paso que no ha podido detener las pérdidas demográficas que afectan a estos lugares desde mediados del siglo XX.

### — Pérdida de sostenibilidad demográfica:

La **sostenibilidad demográfica** de este conjunto heterogéneo de municipios rurales españoles “*cuelga de un hilo*” y plantea un reto demográfico que debemos tener en cuenta, a la hora de aplicar políticas públicas, su gran diversidad.

**Zonas rurales donde se pierden servicios, se mueren.** Las provincias de Soria, Salamanca y Teruel tienen una densidad de población cercana a 9 habitantes/km<sup>2</sup>. El medio rural de algunas provincias como Soria, excluida la capital, tienen una densidad de 5 habitantes/km<sup>2</sup>, mientras que la ciudad de Madrid cuenta con 5.534 habitantes por km<sup>2</sup>. En las zonas rurales envejece la población, desaparecen servicios, recursos e inversiones en infraestructuras y equipamientos públicos, quedando estos territorios en un peligroso abandono. Y, en cambio, en las zonas urbanas encontramos a familias y personas expuestas a situaciones de vulnerabilidad social. En un futuro muy próximo, veremos desaparecer centenares de municipios, pero todavía hay posibilidades de salvar aquellos en los que aún hay vida.

— **Zonas rurales que pierden habitantes a favor de las grandes urbes:**

Según las cifras de población que maneja el último dato disponible del Instituto Nacional de Estadística (INE), **provincias como Soria han visto cómo su población se reducía, en las últimas dos décadas, más de un 23%**, mientras que otras ciudades como Madrid han crecido un 73% impulsadas por el crecimiento de la capital y de las ciudades dormitorio que la rodean.

— **Iniciativa que cuenta con el interés de la Comisión Europea:**

Es una iniciativa que, curiosamente, no ha sido desarrollada en otros entornos. Parece ser una solución “obvia” pero que no había sido contemplada. En este momento nos invita la Comisión Europea a desarrollar este proyecto para toda Europa, como parte de su proyecto de solucionar el “family homeless”.

## 2.2 Origen-antecedentes

Gracias al proyecto Pueblos Madrina, Fundación Madrina ha conseguido realojar con éxito, en 10 años, más de 300 familias y 1000 niños trasladándose desde la ciudad al campo. Desde un entorno urbano donde se hallaban en situación de máxima pobreza, iniciando una migración al entorno rural, donde les esperaba una nueva vida.

Actualmente, la Fundación tiene una lista de espera de más de 500 familias con menores en “situación de calle” “family homeless”, esperando un “pueblo madrina” donde tengan una segunda oportunidad.

### Casos de éxito:

- En Muñotello, una bonita aldea de 62 habitantes que agoniza ya sin escuela y sin comercios, más allá de dos bares cerrados por la pandemia y dos casas rurales. En una de las viviendas residen desde hace tres meses Nancy Mamani y sus tres hijas, de entre 13 años y nueve meses. Mamani se muestra feliz con el cambio. Su historia es como la de tantas familias. "Vine de Perú hace un año y cuatro meses. Estuvo trabajando de interna primero, y luego ya con el embarazo vendía comida a los latinos en los parques. Pero con el coronavirus eso se terminó y me quedé sin dinero. No podía pagar los 450 euros de la habitación que compartía con mis tres hijas y el casero me dijo que ya me tenía que marchar. Mi única salida era dormir en la calle con las niñas". Cuando se fueron de Madrid, a Angelina (su hija de 13 años), se le caía el cabello debido a la ansiedad de compartir una sola habitación con toda su familia y de ver a su madre a punto de ser desahuciada. Ahora, Angelina ya no solo no pierde cabello sino que también ha mejorado sus notas en su nuevo instituto, el colegio Diocesano de Ávila, al que acude cada mañana en el autobús escolar.
- Jennifer, tiene 30 años, está a cargo de tres niños de 11 años, 9 años y 5 años, vive con su esposo. Estaban viviendo en un piso en Getafe, debían 4 meses y no le alcanzaba para pagarlo. Trabajaba haciendo sustituciones de limpieza de portales con una empresa ETT. Había buscado ayuda en la Cruz Roja y Servicios Sociales, pero no obtuvo respuesta de nadie. Su hija de 9 años ha sufrido abusos, lo cual le ha generado ataques de pánico, e incluso ha estado medicada. Jennifer ha buscado alejarla del entorno e irse al pueblo ha sido la mejor salida. Ahora están felices, la acogida en el pueblo ha sido maravillosa, el

alcalde, la trabajadora social, la profesora y los vecinos los están guiando y apoyando en su nueva vida. Sin duda, un cambio radical que significará salud para la familia y desarrollo para el pueblo.

- Fátima y Emilio, junto con sus 7 hijos y su octava hija a punto de nacer, a quien esperan para el primer semestre de 2021. Vivían en la casa de la mamá de Fátima, no podían acceder a ninguna ayuda y la pandemia los dejó sin trabajo. Se han relocalizado en Santa María del Berrocal. Al primer día de su llegada, Emilio consiguió trabajo, tienen una casa que, los dos primeros meses pagará el Ayuntamiento y los niños tienen plazas en el colegio. Un cambio radical en la calidad de vida de la familia. En contraparte, el pueblo ha vuelto a tener esperanza, el colegio, que corría el riesgo de ser cerrado por falta de niños, ahora se está evaluando la posibilidad de abrir una segunda aula. Los habitantes han expuesto que la llegada de familias al pueblo es “como si les hubiera tocado la lotería”.

### 2.3 Qué es Fundación Madrina

*Fundación Madrina* nació en el año 2000. Su objetivo es ayudar a familias, madres y mujeres embarazadas víctimas de abandono, violencia o desigualdad social. La Fundación les ofrece formación, alojamiento, alimentación, capacitación y empleo. El objetivo es que **“las mujeres, como CEO de su propia empresa, la familia”**, sean autónomas junto a sus hijos. La Fundación acoge a mujeres derivadas desde Servicios Sociales, Hospitales y Centros de Salud, Ayuntamientos, Comunidades, SAMUR, Cáritas, Cruz Roja, Agencia para el Refugiado, e incluso de juzgados de violencia y policía nacional. Todos ellos derivan diariamente a la entidad más de 60 casos.

En el año del Covid 2020, motivado por la pandemia, la Fundación ha aumentado su cobertura social a familias vulnerables habiendo pasado de **atender 400 familias al mes a cubrir las necesidades básicas de más de 4.000 familias al día.**

El perfil de las mujeres y familias atendidas en la fundación son monoparentales en su mayoría, cabezas de familia con menores a su cargo, muchas de ellas adolescentes, con gran vulnerabilidad social, víctimas de violencia, abandono, abuso, o cualquier desigualdad social, como pérdida de empleo, impago de alquileres, pobreza energética, entre otros.

La Fundación ha desarrollado varios proyectos englobados en su Programa Madre, que busca acompañar con “Madrinas” esta gran vulnerabilidad de la mujer madre cabeza de familia, rompiendo el riesgo y los ciclos de pobreza. Dicho programa se ejecuta basado en 3 proyectos principales:

- El **Proyecto Carla**: de prevención y orientación a mujeres y madres gestantes. Cuenta con un Call Center 24 horas, apoyo psico-social, médico, legal y laboral.
- El **Proyecto Lucía**: consiste en acoger a madres en pisos de la Fundación. Es un alojamiento de reinserción socio-laboral. Las madres cuentan con un hogar y con el apoyo de voluntarias “madrinas”. El Proyecto se apoya igualmente en profesionales y voluntarios.
- El **Proyecto Sandra**: cubre las necesidades de formación y empleo, orientación laboral e reinserción laboral de estas jóvenes; con facilidades como una guardería para cuidar a los bebés en el horario en el que sus madres toman los cursos.

### 3 DEFINICIÓN DEL PROYECTO

#### 3.1 Destinatarios

Los destinatarios del proyecto son, por un lado, las madres con hijos menores o familias vulnerables en las grandes urbes y que deben ser relocalizadas; y, por otro lado, los pueblos que están en riesgo de desaparición.

El perfil específico para ambos destinatarios es:

- **Desempleadas y emprendedoras:** Madres cabezas de familia con menores a su cargo, que carecen de empleo y necesiten un apoyo importante para sobrevivir, así como mujeres que ven el emprendimiento como una alternativa al empleo, y tienen en mente alguna idea de negocio que le gustaría definir.
- **Familias en riesgo social:** familias que se encuentran en una situación laboral precaria y sin ayudas, o bien que estas no cubren sus necesidades básicas. Personas que estén dispuestas a quedarse en los pueblos y trabajar por su revitalización con un trabajo en el campo, hostelería, construcción o con emprendimiento local.
- **Pueblos de menos de 4.000 habitantes:** en pueblos donde se vaya a cerrar la escuela por falta de niños, o bien donde se necesite ayuda para la dependencia de personas mayores – donde no llega la ayuda ni los empleados que lo cubran-, o bien para abrir un negocio de restauración, o continuar un negocio agrícola o ganadero, o artesanal, que se verían abocados a cerrar.
- **Abuelos mayores con necesidad de acompañamiento y cuidados:** derivar madres monoparentales o gestantes, con al menos un menor a cargo, a “abuelos madrina” en pueblos donde no llegan las empresas de cuidado de mayores o bien para abuelos que no pueden ir a residencias.

#### 3.2 Objetivos y su previsión de evaluación

##### Objetivos específicos

1. Relocalizar a 100 familias a “pueblos madrina” y a “abuelos madrina” en el año 2021. Con el apoyo del Banco Santander, relocalizaríamos a 40 de estas 100 familias.
2. Revitalizar, a lo largo del año 2021, alrededor de 24 pueblos que están en riesgo de desaparición.
3. Generar un mínimo de 50 empleos o proyectos de emprendimiento en un año.
4. Ofrecer formación al 100% de nuestras usuarias, ajustada a las necesidades de las empresas, pueblos o del puesto de trabajo que se ofrece.

Por estas razones, el proyecto Pueblos Madrina, busca:

- **mejorar las condiciones de vida** de las familias que se realojen en el entorno rural, favoreciendo un desarrollo socioeconómico sostenible.



- **Que la situación de calle de las familias no acabe en los servicios sociales con los menores tutelados.**
- Proveer a las familias y a sus hijos menores de un **hábitat y alojamiento estable** y humano.
- **Suministrar a las** familias y a sus hijos menores de una forma de vida sostenible.
- Cubrir a la infancia de salud, alimentación adecuada y de educación.
- Permitir a los pueblos **mantener la escuela y los servicios básicos colaterales.**
- **facilitar la viabilidad de proyectos** que garanticen el futuro del mundo rural y de las familias que vivan en su entorno.
- **preparar la implantación de actividades económicas** que generen empleo, aumente el desarrollo rural y disminuya la despoblación.

### **3.3 Estrategias para conseguir los objetivos**

- a) Conocer en profundidad las necesidades de los pueblos y del empleo que ofrecen.
- b) Seleccionar a las usuarias y familias para que cumplan los requisitos potenciales para el empleo o el emprendimiento a desarrollar en el pueblo.
- c) Preparar y acordar con el pueblo, antes de la llegada de las familias, las condiciones de su vivienda, salud, escolarización y transporte, entre otros.
- d) Crear programas de sensibilización y formativos para el empleo de las usuarias antes de ir a los “pueblos madrina”, con el objetivo de prepararlas para enfrentarse a una realidad del pueblo y del entorno en el que se van a realojar.
- e) Convertir nuestro centro de Formación para el empleo en un espacio de referencia para las empresas o ciudadanos de los pueblos que precisen empleados.
- f) Compartir experiencias entre el Centro de Formación, el pueblo y la posible empresa contratante, sobre buenas prácticas.
- g) Potenciar las habilidades profesionales, sociales y valores de las familias que se realojarán.

### **3.4 Acciones**

Se deben contemplar 4 pilares en el proyecto.

1. Selección y estrategia de revitalización del pueblo.
2. Definición de las condiciones socio culturales de las familias.
3. Selección de las familias beneficiarias de la relocalización.
4. Formación de las familias y del pueblo, traslado y seguimiento de la relocalización.

#### **1. Selección y estrategia de revitalización del pueblo.**

Se debe realizar una búsqueda de pueblos que cumplan con las condiciones para la implementación del proyecto. Deben ser pueblos que estén en riesgo de desaparecer por la movilidad y envejecimiento de sus habitantes. Se realizarán entrevistas, visitas y un estudio de la viabilidad de su revitalización. Una vez realizado el análisis se planteará, en conjunto con las autoridades competentes, una estrategia y acciones a seguir para lograr el objetivo.

En dicha estrategia se enumerarán, entre otras características: la cantidad de familias, niños o habitantes nuevos necesarios; las opciones de empleo o necesidades de creación de emprendimientos mínimas; si se requiere inversión en comunicación o publicidad para llamar a visitantes o turistas si fuese necesario; sus condiciones de transporte, salud y servicios mínimos y solicitudes a realizar.

## **2. Definición de las condiciones socio culturales de las familias.**

Previo al traslado de las familias se debe hacer un estudio de las condiciones del lugar al que llegarán. Se deberán cumplir los siguientes requisitos para la familia relocalizada:

- Alojamiento gratuito durante 6 meses mínimo. Se hará una visita al alojamiento antes de su traslado para revisar condiciones. Este debe ser apto para la familia, limpio, amueblado, con espacio suficiente para el tamaño de la familia.
- Alta automática en el empadronamiento, tarjeta sanitaria y demás servicios de la localidad.
- Comunicación y cooperación con los servicios sociales de la zona.
- Servicios de luz, gas, agua, telefonía e internet, dado de alta antes del alojamiento.
- Educación para los menores. Debe contar con colegio en el pueblo o asegurar el transporte al colegio más cercano. Incluyendo también el comedor escolar.
- Alimentación para todos los miembros de la familia. Se cubrirá este aspecto durante, al menos, 3 meses desde la relocalización.
- Transporte para cubrir los servicios básicos, ya sea con transporte público o privado.
- Servicio de salud y farmacia. Médico de cabecera, pediatría, ginecología, dentista y servicios de enfermería, ya sea en el mismo pueblo o que cuenten con las facilidades para su asistencia. Controles médicos rutinarios y servicio de urgencias y ambulancias.
- Opciones de trabajo. Ya sea un empleo en el propio pueblo o en la zona (cuidado de mayores, hostelería, limpieza, agricultura, ganadería, reciclaje), o la posibilidad de generar un proyecto de emprendimiento. La posibilidad de ofrecerles un huerto para su trabajo.
- Voluntariado. Hasta que empiecen a trabajar, se exigirá a la familia que realice labores de voluntariado para la comunidad rural.

Con cada pueblo y sus responsables, alcaldes, maestros, servicios sociales y empleadores, se deberá estipular quienes son los responsables de cubrir estos servicios y los plazos en los que se le brindarán de forma gratuita a la familia.

## **3. Selección de las familias beneficiarias de la relocalización**

La selección de las familias se deberá hacer junto con los responsables de trabajo social de la entidad, el alcalde de la localidad y la maestra.

- Se pedirá a la familia un CV en video y motivación de por que desean irse a un pueblo. Este video se enviará a los responsables del pueblo para su selección.
- Se realizará un estudio de las características del pueblo y la empleabilidad, para facilitar la integración de la familia elegida.

- Se deberá evaluar, entre otras, las siguientes características:
- Motivación para el traslado.
  - Documentos de identidad y estado de extranjería.
  - Antecedentes penales, delitos sexuales.
  - Vida laboral. Experiencia laboral, CV.
  - Cantidad de integrantes y edades de todos los miembros de la unidad familiar.
  - Formación de las personas en edad laboral.
  - Necesidades especiales de servicios de salud.
  - Valoración del riesgo y vulnerabilidad social de la familia.
  - Ayudas sociales e Ingresos actuales de la unidad familiar.
  - Contrato de voluntariado: se exigirá a la familia realice labores de voluntariado para la comunidad rural, hasta que empiecen a trabajar.

#### 4. Formación, traslado y seguimiento de la relocalización

Primera fase. Relación con las empresas.	Conocer los puestos de trabajo vacantes y las empresas que precisan nuevos empleados.
Segunda fase. Convenir necesidades con las empresas.	Convenir con las empresas y empleadores los requisitos del puesto, las tareas y funciones, además de las necesidades técnicas y humanas que se requieren de los empleados.
Tercera fase. Crear Proyecto formativo.	Crear un proyecto concreto de formación para el puesto vacante de acuerdo a lo convenido con las empresas y empleadores, ya sea individual o colectivo.
Cuarta fase. Selección de usuarias.	Selección de las usuarias que cumplen los requisitos potenciales para el puesto.
Quinta fase. Formación teórica.	Inicio de la formación teórica en nuestro centro formativo de Madrid. La duración de dicha formación teórica será fijada en relación a los requerimientos del puesto. Se evaluarán los contenidos a fin de comprobar el aprendizaje.
Fase sexta. Formación práctica.	Inicio de la formación práctica, dichas prácticas se llevarán a cabo en el puesto de trabajo para el cual han sido formados, bajo la supervisión de un tutor de la entidad contratante y un tutor de Fundación Madrina.
Séptima fase. Acceso al puesto de trabajo y seguimiento.	Supervisión del proceso de empleabilidad una vez la usuaria se ha incorporado a su puesto de trabajo por parte de ambas entidades.

## **4 PROTOCOLO DE APLICACIÓN DEL PROYECTO**

### **4.1 Estructura organizativa y RRHH**

Se tendrán grupos de profesionales de la educación y de prospección empresarial y laboral que, de forma voluntaria o no, colaboran, coordinada y comprometidamente por el objetivo común.

Se requieren varias personas dedicada a la búsqueda, seguimiento, contacto y análisis de situación de los Pueblos que pueden acoger a las familias. Se plantea, inicialmente, un trabajo de medio tiempo (20 horas semanales). Ampliable a tiempo completo en un plazo de 3 años.

Se requiere también una persona dedicada a la formación de las familias y seguimiento de su desempeño en los empleos o emprendimientos. En este caso se plantea una formación general cada mes y seguimiento personalizado no presencial (telefónico o video-llamada).

Por último, se necesitan dos personas para el traslado de las familias y de pertenencias, que serán el conductor de la furgoneta de carga y la de pasajeros. Además de colaborar con la carga y descarga.

Contaremos también con Madrinas pioneras “rastreadoras” de pueblos madrina. Quienes hagan el contacto inicial con el pueblo y también apoyen el seguimiento con las familias.

Trabajador social para analizar las familias y derivaciones. Hará el estudio y selección de las familias a relocalizar según sus condiciones, potencial de adecuación y compatibilidad con el pueblo.

Psicólogo clínico para la valoración de las familias y los pueblos. Junto con el trabajador social.

### **4.2 Requisitos infraestructurales y técnicos**

- Aula adaptada para conferencias, video-conferencias, streaming y clases teóricas.
- Aula de informática con acceso a internet.
- Guardería gratuita dentro de nuestras instalaciones, que propicia el estudio de la madre mientras el bebé se encuentra cuidado y atendido.
- Despachos para la realización de tutorías.
- Material informático y de oficina suficiente.
- Furgoneta de carga para el traslado de pertenencias.
- Furgoneta de pasajeros.

#### 4.3 Gestión económica y financiera

El presupuesto detallado a continuación se ha planteado para la relocalización de 40 familias y la revitalización de 20 pueblos.

El objetivo de Fundación Madrina es relocalizar a 100 familias al año, el apoyo del Banco Santander supliría la primera fase del proyecto **Pueblos Madrina**, relocalizando a 40 de esas 100 familias. Para esto se necesitaría un total de 45.040€ desglosados así:

PRESUPUESTO PROYECTO PUEBLOS MADRINA  
FUNDACIÓN MADRINA  
FEBRERO DE 2021

\*Este es un presupuesto a ejecutar en un año

Cantidad estimada de familias beneficiarias en un año	40
---	----

Gastos						
Etapa	Concepto	Q	Medida	Valor/U	Total	Observaciones
Búsqueda y selección de Pueblo y familias	Responsable de búsqueda, contacto, selección, seguimiento y convenios finales. (1 persona, 20h sem)	12	meses	800,00 €	9.600,00 €	
Previo al viaje	Formación y seguimiento para búsqueda de empleo o desarrollo de la idea de negocio.	12	meses	520,00 €	6.240,00 €	Formación mensual a las familias que se acogerán al programa
	Gastos de desplazamientos de los profesionales a los emplazamientos donde se ofertan los empleos.	12	meses	300,00 €	3.600,00 €	Al menos una vez por mes
	Visita y adecuación casas (Limpieza, pintura, reformas)	40	familias	100,00 €	4.000,00 €	
Viaje	Renting de furgoneta. Transporte de las familias y sus pertenencias al pueblo que los acoge	12	meses	800,00 €	9.600,00 €	*El transporte de las personas se haría con coches de la Fundación
	Conductor de furgoneta y apoyo a carga y descarga de pertenencias	40	Traslados	60,00 €	2.400,00 €	
Posterior al viaje	Seguimiento empleabilidad o emprendimiento (1 persona, 20h sem)	12	meses	800,00 €	9.600,00 €	
					45.040,00 €	

Otros gastos del proyecto cubiertos por la Fundación, donados o por voluntariado						
Entidad aportadora	Concepto	Cantidad	Medida	Valor/U	Total	Observaciones
Ayuntamiento	Alquiler de la casa (durante 6 meses)	40	Familias	1.800,00 €	72.000,00 €	
Ayuntamiento	Educación niños (con comedor y material escolar). 200€ x 10 meses.	80	Niños	2.000,00 €	160.000,00 €	Estimando un promedio de 2 niños por familia
Fundación Madrina	Trabajadora social	12	meses	741,70 €	8.900,34 €	
Fundación Madrina	Furgoneta pasajeros	40	Traslados	50,00 €	2.000,00 €	
Fundación Madrina	Psicólogo clínico	12	meses	1.045,40 €	12.544,74 €	
Fundación Madrina	Gastos de oficina	12	meses	40,00 €	480,00 €	
Voluntarios	Madrinas "rastreadoras"	10	Madrinas	200,00 €	2.000,00 €	
Banco del Bebé (donación)	Alimentación (3 meses)	40	Familias	450,00 €	18.000,00 €	
					275.925,08 €	

## 5 PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se hará, de forma general, con la cantidad de familias relocalizadas y Pueblos en proceso de revitalización. Consiguiendo los objetivos planteados anteriormente.

Y, de forma específica, se realizará una evaluación y seguimiento de cada caso individualmente evaluando los siguientes aspectos:

- Independencia económica de las familias (posibilidad de asumir, por sus propios medios el alquiler, alimentación y pago de todas las necesidades básicas).
- Calidad de vida (por medio de entrevistas y seguimiento).
- Notas académicas de los menores y entrevistas a maestros.

- seguimiento de la integración de las familias con los habitantes del pueblo y viceversa.
- Activación económica, por medio de la generación de nuevos empleos, aumento de comercio o de visitantes al pueblo.

## 6 CONCLUSIONES

El proyecto **Pueblos Madrina** nace a partir de las acciones aisladas que ha realizado la Fundación Madrina desde hace 10 años, con otros perfiles y siempre con voluntarios. La necesidad generada por la crisis económica actual, producto del COVID, ha impulsado la necesidad de plantearlo como un proyecto a realizar con recursos y esfuerzos específicos para el mismo. Por la experiencia y el contexto actual, se puede demostrar que es viable, sostenible y que genera múltiples beneficios.

Hasta el momento se han realizado reubicaciones de familia sin llevar un protocolo o tener recursos dedicados a dicho proyecto. Al explosionar la situación social actual y presentar cerca de 500 familias en “situación de calle” dispuestas a ser realojadas, se hace necesario focalizar toda la atención social y de recursos a este proyecto, con el objetivo de constituirlo como pilar básico de trabajo para luchar contra la vulnerabilidad social de la sociedad actualmente.

El impacto social es enorme, descongestiona las urbes, revitaliza pueblos, mejora la calidad de vida y la salud de las familias, mejora el éxito escolar y salud de los menores, genera desarrollo rural, disminuye impacto ambiental, entre muchos otros muchos beneficios.

Es una iniciativa que, curiosamente, no ha sido desarrollada en otros entornos. Parece ser una solución “obvia” pero que no había sido contemplada. En este momento nos invita la Comisión Europea a desarrollar este proyecto para toda Europa, como parte de su proyecto de solucionar el “family homeless”.

